

**PREVISIÓN DE UN JUICIO FUTURO
II Certamen Socialista
celebrado en Barcelona
el día 10 de noviembre de 1889
en el Palacio de Bellas Artes**

Anselmo Lorenzo

Previsión de un juicio futuro

Lema: Tout comprendre c'est tout pardonner. (Lilienfeld)

I

Emprendo el estudio del tema de la Federación Local de Reus para el *Certamen Socialista*, y con él quiero honrar la memoria de los mártires de Chicago, a la par que contribuir con mi pobre inteligencia al triunfo de la causa por la que aquellos gloriosos héroes derramaron su generosa sangre.

Es el tema incorrecto, mal redactado: el error en sí no puede ser graduado, pueden únicamente conocerse sus consecuencias.

Graduar el error sería sólo posible al que poseyera la verdad absoluta, o sea al que abarcase el conocimiento en detalle y en conjunto del universo, desde la unidad fundamental de lo moral y de lo físico hasta la totalidad de la omnisciencia y de la omnipotencia que las religiones han atribuido a la ficción llamada Ser Supremo; siendo esto absolutamente imposible, sólo puede erigirse en graduador del error un tribunal de la fe que acepte un dogma como verdad incontestable, y si eso pudo pretenderlo el Santo Oficio, no puede hacerlo en manera alguna un anarquista que sabe que cada individuo tiene unas ideas producto del medio en que vive, y que el hombre de más clara inteligencia tiene cuando más noción de algunas verdades relativas, y respecto de la generalidad de las cosas tiene ideas vagas, ignorancia completa o preocu-

paciones, y, por tanto, errores.

Por otra parte, el calificativo de *sabios* aplicado a los defensores del principio de autoridad, paréceme inspirado en una intención irónica, y lejos de tener la significación recta y concreta que corresponde al enunciado de un problema; por lo cual creo que debe prescindirse de él.

Réstame considerar la última parte del tema, según la cual se afirma como aspiración indubitable la anarquía, y a este punto no haré objeción alguna; porque yo también afirmo, correspondiendo a la idea de tiempo expresada por la palabra cuando, que a partir de un momento histórico de lo porvenir *la sociedad se regirá anárquicamente*.

En virtud de estas consideraciones reconstruyo el tema en esta forma: *Responsabilidad en que habrán incurrido los defensores del principio de autoridad cuando la sociedad se rija anárquicamente*.

Ignoro si es esto lícito, dadas las condiciones del Certamen a que tengo el honor de concurrir; sólo sé que cedo a una imposición de mi conciencia: el Jurado apreciará inspirado en su rectitud.

II

Las acciones de los hombres son buenas, malas o indiferentes, según las intenciones en que se inspiran o los resultados que de las mismas se deducen; una misma acción, atendidas las circunstancias que en ella concurren, puede clasificarse en cada uno de

los tres caracteres antes indicados: un simple saludo dirigido a un enemigo puede significar un insulto, si se toma como burla o provocación; el principio de una reconciliación, si se acepta con benevolencia, o una vana fórmula de cortesía. Un acto de defensa que produjera la muerte del agresor puede ser calificado de digno o de criminal, según los casos, en tanto que una agresión sin resultado pudiera considerarse como acción indiferente. En estos ejemplos, como se ve, un mismo hecho, modificado por circunstancias accesorias imposibles de prever y aun de calificar, porque nadie puede penetrar en el fuero interno de los protagonistas, puede ser calificado de bueno, malo o indiferente.

Se comprende que hombres versados en las ciencias y conocedores de la historia crean que las relaciones humanas hayan de ser regidas por la fe en una creencia sobrenatural, por disposiciones legales y por poderes que castiguen las infracciones de la ley: porque por una parte las pasiones se han manifestado siempre con tendencias a que el individuo por ellas dominado se exceda del respeto a la dignidad, a la hacienda o la vida de sus semejantes, y como del primer acto autoritario se sigue por la fatalidad de la selección, la soberbia de los dominadores y la humildad de los dominados, resulta excusado, ya que no justificado, el error autoritario.

Por el contrario, no tiene justificación ni excusa el revolucionario que, con pleno conocimiento de que la autoridad ha desviado el

curso del conjunto de acciones humanas que caracterizan la tendencia a la perfección y al progreso, se detiene aún ante ideales autoritarios más o menos perfeccionados, y sueña con el planteamiento de una democracia republicana, un Estado obrero o una federación más o menos extensa de Estados regidos democráticamente.

En el primer caso la dependencia del juicio lleva lógicamente a la adopción de un principio falso.

En el segundo caso la adopción de un principio racional coloca en terreno falso a los que adoptan una aspiración en desacuerdo con el principio.

El uno puede haber dificultado con su poder y con su influencia las soluciones racionales encaminadas a destruir el mal social, y, sin embargo, ser irresponsable.

El otro, por más que haya trabajado activamente contra la existencia de instituciones nefandas, por el hecho de colocar el mal en las aspiraciones de lo futuro, es realmente responsable de una iniquidad.

Sanciona el uno lo malo en lo pasado y en lo presente por impulso inconsciente, sin que esta inconsciencia esté en contradicción con el bagaje de numerosos y profundos conocimientos, por lo que el inconsciente a que nos referimos pueda llevar basta con justicia el calificativo de *sabio* de que trata el tema que estudio.

Comete el otro el mal de sustraer fuerzas que, puestas al servicio de la razón y de la ciencia, servirían para acelerar la posesión de los beneficios del progreso, para dedicarlas a la defensa de una utopía

III

Siguiendo por la senda emprendida llego a una seria dificultad: para graduar el *error* vi que era necesario conocer la verdad absoluta, y siendo esto imposible, me propuse graduar la *responsabilidad*, por creer que la idea *incurrir*, que en el tema va regida por la idea *error*, se acomoda mejor a la de *responsabilidad* con que la reemplazo.

Si el error se conoce por la verdad, la responsabilidad sólo se determina por la justicia; por tanto, para apreciar el valor moral de un acto es necesario el conocimiento exacto de la justicia, que es respecto de aquél como el sistema de donde se origina el peso o la medida que se aplica a las cosas que se quiere pesar o medir.

¿Qué es la justicia?

Para el creyente, la conformidad absoluta de todas las acciones con la moral prescrita por su iglesia; para el filósofo, la concordancia de los actos con sus teorías; para el estadista y el político, el acatamiento a las leyes vigentes o a los programas de donde se originarán las leyes futuras; para cada uno, inspirándose en el propio criterio o en el de la religión, escuela o partido a que se

halle afiliado, una idea abstracta que monopoliza para sí o a favor de la colectividad que le inspira y que niega sistemáticamente a cuantos no participan de sus opiniones o creencias.

Buscando la respuesta por este procedimiento, hallamos que la justicia se presenta a las inteligencias con caracteres opuestos y contradictorios; es decir, injusta.

Justo se creía el paganismo, y en nombre de la justicia se condenó a Sócrates, verdadero precursor del cristianismo, a beber la cicuta; justo se creía el cristianismo, y en nombre de la justicia se promovieron las guerras religiosas y se encendieron las hogueras de la Inquisición; justo se creyó el régimen de las castas, la esclavitud, la servidumbre, y por tal se reputa el jornal a que viven reducidos los proletarios, y en nombre de la justicia el brahmán mataba al paria que osaba ponerse en su presencia, el amo tenía derecho de vida y muerte sobre su esclavo, el señor deshonoraba al siervo y el burgués explota al trabajador.

El dogma que atrofió las inteligencias, la autoridad que tiranizó los individuos y las naciones, el monopolio que convirtió el sudor de los pobres trabajadores en riquezas para los potentados holgazanes y hasta la utopía que elabora para lo porvenir el pensador extraviado, todo se ha puesto bajo los auspicios de la justicia.

Así considerada la justicia resulta una abstracción sin manifestación positiva, por más que se le haya querido presentar con los más brillantes prestigios que es capaz de inventar la imaginación humana.

La justicia de ayer es injusticia hoy. Si se la busca en los libros sagrados atribuidos a inspiración divina, o en los códigos de las naciones formados por los sabios legisladores, vémosla negada o convertida en injusticia ante el examen de la crítica más rudimentaria.

IV

Pueden considerarse en la idea de justicia dos aspectos: uno interior y otro exterior; uno que radica en el individuo y por medio de su conducta se irradia a los otros individuos, multiplicándose de este modo para formar la colectividad justa; otro que considera la justicia como un ideal colocado en las inconmensurables alturas del espacio infinito o en la mente de un ser que resume en sí lo absoluto.

De este modo la justicia tiene un lado positivo y perfectamente humano, según el cual el individuo se despoja paulatinamente de la animalidad, desarrolla sus facultades psíquicas, perfecciona las instituciones sociales y se acerca a aquel ideal de perfección que establecerá la facilidad más absoluta para el desarrollo de todas las aptitudes a la par que la perfecta reciprocidad entre los derechos y los deberes de todos los individuos. Por el lado opuesto se eleva la justicia a una altura inaccesible, y es necesario buscar una compensación a la insuficiencia humana por medio de la gracia, invención de los teólogos y base del lucrativo negocio de indulgencias, respecto de los creyentes, o del escepticismo de los incrédulos.

Llegado a este punto debo preguntarme nuevamente: ¿qué es la justicia?

La perfecta conformidad con las leyes de la naturaleza.

Veamos las consecuencias de esta definición: las leyes de la naturaleza se cumplen siempre; no hay medio de eludirlas.

Los seres y las cosas inconscientes que pueblan el universo viven y se relacionan entre sí, produciendo resultados que la percepción y la inteligencia del hombre califican de buenos o malos, según sus ideas o sus conveniencias, pero que en sí son fatales. Cierta disposición de circunstancias producirán un cielo sonriente, un clima templado, una comarca exuberante de vegetación y de vida que llevarán el ánimo del observador que lo contempla una sensación agradable. Una disposición contraria dará origen a una tempestad en que negras masas de nubes den a lo alto aspecto repulsivo; el trueno, el rayo y el vendaval llevarán a la tierra pavor y desolación; árboles arrancados de raíz, edificios derrumbados, torrentes y ríos desbordados, cosechas destruidas, víctimas desoladas, todo será motivo de una sensación dolorosa para el observador.

La naturaleza, no obstante, obró en ambos casos como podía: la felicidad o la desgracia de los seres sensibles a quienes favoreció o lesionó dejó perfectamente indiferente, no diré a la naturaleza, porque huyo de esas personificaciones ficticias, a las causas del buen tiempo o de la tempestad. Esas causas, pues, a pesar de sus agraciados o de sus víctimas, obraron con justicia.

Los seres conscientes siguen la misma ley, aunque en sus actos entre como factor la conciencia; y declaro aquí que aun cuando para mi demostración me refiera exclusivamente al hombre, no le atribuyo el privilegio exclusivo de la conciencia, sino que considero conscientes a la inmensa mayoría de seres que forman la escala zoológica, en cuyo grado más elevado se encuentra el hombre, diferenciándose cada especie de sus congéneres por sus diversos medios de percepción y el organismo de su cerebro: tan consciente es el insecto que acopia para el invierno, la fiera que acecha su presa y el animal doméstico que defiende y acaricia a su amo, como el hombre que trabaja, estudia, piensa, ama, combate, etc. Y si se arguye que el animal de especie inferior obedece un instinto ciego y no es libre para obrar de otro modo, en el mismo caso se encuentra el hombre, aunque rodeado de un conjunto más complejo de circunstancias en relación con la mayor cantidad de sensaciones que produce su organismo, ya que no puede sustraerse a la influencia del medio en que vive. Cierta conformidad de temperamento y de carácter produce entre los hombres la amistad; la afinidad de sentimientos y de necesidades genésicas engendra el amor entre el hombre y la mujer; el antagonismo de intereses sociales, combinado con la precisión de la solidaridad entre los amantes y los hijos frutos del amor, crea la familia; el choque de pasiones encontradas da nacimiento al odio; la dolorosa impresión que produce la vista o la consideración de la desgracia ajena inspira la filantropía; el egoísmo exagerado es origen de las gran-

des ambiciones al mismo tiempo que de la indiferencia. Y todas esas pasiones arraigadas en el tiempo, transmitidas por la costumbre, conservadas y aun aumentadas por la selección y consagradas por las leyes forman una masa enorme de funestas influencias y de grandes obstáculos superables sólo al pensamiento inspirado por el amor al estudio e impulsado por la necesidad, pero que a todos obligan, coartan y determinan.

V

He considerado al pensamiento con poder suficiente para salvarlos obstáculos del medio en que se desarrolla la vida.

Efectivamente: la observación de un hecho que hiere una preocupación, el deseo de sustraerse a una situación molesta o humillante, la investigación científica y otras muchas causas abren horizontes a la imaginación, proveen de hipótesis y teorías a nuestra razón, atesoran verdades para nuestro entendimiento, y la selección, que antes he calificado de mantenedora de la rutina, se convierte en sostenedora de las ideas que germinan y fructifican hasta declarar caducos los antiguos moldes humanos y dar vigor y pujanza a las corrientes de nueva vida para que, a semejanza de las revoluciones geológicas, dejen reducidas a la categoría de estratificaciones a las antiguas sociedades, y den relativa lozanía a la actual y hagan germinar la del porvenir.

Así se verifica el progreso. Así pasaron aquellos imperios autoritarios de cuya inmensa pesadumbre sobre la libertad

apenas podemos formarnos idea, y que no obstante haber transcurrido siglos y siglos sin una protesta ni el más leve signo de contener en su seno el germen revolucionario que había de destruirlos con el tiempo, surgió la idea, tomó cuerpo y potencia, aprovechó las circunstancias favorables y vino la revolución, y revoluciones sucesivas han llegado hasta la época presente en que todo anuncia la última evolución revolucionaria, en que la Anarquía dará a todos los individuos la plenitud de sus facultades, y la sociedad será un conjunto armónico de unidades en posesión de todo el valor positivo que por naturaleza les corresponde.

VI

En vista de lo expuesto; mi conclusión es:

Así como no es posible determinar el grado de error de nadie, individuo ni colectividad, por haber apoyado más o menos directamente el principio de autoridad, como pedía el tema propuesto, tampoco puede exigirse responsabilidad, ni menos, por tanto, infligir anatema ni castigo a los autoritarios. Lo único que puede hacerse, y esto seguramente se hará, es tratarlos como enemigos en la lucha entablada por la revolución, y, como estado de guerra, tenerlos sujetos a sus contingencias, del mismo modo que los revolucionarios aceptan esas contingencias y tratan de potencia a potencia a los que por sus intereses o sus preocupaciones forman en el bando opuesto.

Cuando la sociedad se rija anárquicamente, los que alcancen la práctica de tan hermosa conquista del progreso considerarán a todos los vivientes de las generaciones anteriores, no con el desprecio que correspondería a los causantes de la tiranía, sino como a quienes del caos de la ignorancia sacaron la sabiduría necesaria para conseguir tan brillante resultado. Despojados los anarquistas del porvenir de las pasiones deprimentes producidas por la desigualdad, tendrán juicio sereno e imaginación embellecida por la costumbre de la felicidad, y, lejos de acusar a nadie, verán en todos sus ascendientes los autores de su dicha.

No es la Anarquía una venganza, ni una conquista, sino el resultado de una lenta y penosa elaboración.

Amigos y enemigos del progreso en todas las épocas han contribuido más o menos conscientemente a su triunfo, y difícil sería a un tribunal justiciero determinar el tanto de culpa o de mérito que a cada uno correspondería en la obra común de todos los siglos y de todas las generaciones.

En la leyenda evangélica ni el justo se atrevió a lanzar la primera piedra contra la adúltera, y esto, aun tratándose de una criminal reconocida; menos osarán los justificados por la sociedad anárquica graduar errores ni exigir responsabilidades a aquellos de sus antepasados que, víctimas inocentes del error, a él sucumbieron sin dejar por eso de contribuir a la Revolución Social.

Con la Anarquía ha de iniciarse la era de paz imperecedera para vivos y muertos, si así no fuese, la Revolución habría de recorrer una etapa más, y esta suposición no cabe tratándose de una idea que a todos justifica, porque a todos coloca en sus perfectas condiciones naturales.